

SUBCOORDINACIÓN DE GESTIÓN EDUCATIVA

FICHA ESTATAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA AUTONOMÍA DE GESTIÓN Y DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

PERIODO DEL 28 DE OCTUBRE - 25 DE NOVIEMBRE, 2021

LA NUEVA ESCUELA MEXICANA Y LA NUEVA NORMALIDAD



UNIDAD DE SERVICIOS
PARA LA EDUCACIÓN
BÁSICA EN EL ESTADO
DE QUERÉTARO



QUERÉTARO
JUNTOS, ADELANTE.

Mensaje de la Dirección de Educación Secundaria a las Directoras y Directores de Escuelas de Educación Básica en el Estado de Querétaro

Apreciables Directoras y Directores, es un gran honor poderme dirigir a todos ustedes en el inicio del ciclo escolar 2021-2022, no sin antes sirvan como medio para agradecer los esfuerzos en lo individual y en lo colectivo del personal docente a su digno cargo, quienes han sido partícipes de que en el Estado de Querétaro se mantenga el servicio educativo pese a las condiciones que generó la pandemia el cual se ha brindado de manera ininterrumpida, lo que nos presenta infinidad de retos entre los que destacan el converger con toda la comunidad educativa para el regreso a clases presenciales en el marco del Acuerdo número 23/08/21 por el que se establecen diversas disposiciones para el desarrollo del ciclo escolar 2021-2022 y reanudar las actividades del servicio público educativo de forma presencial, responsable y ordenada; el Acuerdo por el que modifica los diversos por los que se determinaron la suspensión de clases en escuelas públicas y privadas de educación preescolar, primaria, secundaria, media superior, superior, normal y demás para la formación de maestros de educación básica incorporadas al sistema educativo del Estado de Querétaro y, en función de las "Disposiciones para el regreso a clases de manera planeada, escalonada, gradual y cauta, para las instituciones públicas de educación básica del estado de Querétaro, para el ciclo escolar 2021-2022" así como el "Protocolo general para el retorno seguro a clases en las instituciones públicas de educación básica, para el ciclo escolar 2021-2022".

Sin embargo, es importante que desde la mirada como responsables de las escuelas de educación básica tengamos claridad en lo que debemos hacer ya que superar el rezago, que si bien se ha generado por motivos multifactoriales, es una prioridad establecida desde el plan de trabajo de la SCGE y deberá estar plasmada en los planes de trabajo de los supervisores y en el programa escolar de mejora continua de cada escuela.

Por lo anterior, en esta primera edición de la Ficha Estatal para el Fortalecimiento de la Autonomía de Gestión y de los Procesos de Enseñanza - Aprendizaje les presentamos temáticas para fortalecer el liderazgo, la gestión escolar y el trabajo colaborativo con el fin de que, desde los CTE se establezcan los objetivos, metas y acciones para la conclusión de la planeación del PEMC a partir de los resultados de la valoración diagnóstica, así como la definición de la estrategia de seguimiento y evaluación de metas, objetivos e indicadores y, cómo habrá de rendirse cuentas a las familias queretanas, además de líneas de trabajo que permitan establecer adecuadamente las estrategias para atender la educación socioemocional de nuestros NNA y del personal docente a su digno cargo, punto medular para poder lograr superar los retos que nos presenta el regreso presencial a las escuelas de educación básica y realizar un análisis profundo del cierre del periodo extraordinario de recuperación.

Sabedores de la multiplicidad de contextos y estilos de gestión, apostamos por el liderazgo de las Directoras y Directores como punta de lanza para transitar con éxito durante este ciclo escolar ya que sin duda la escuela pública debe de evolucionar hacia nuevas formas de organización de toda la comunidad educativa.

Una experiencia que enriquece...

El éxito y también el fracaso de las organizaciones se explica a partir de los ejercicios de planeación de la misma.

Iniciar esta etapa de la Ficha del Director, con la palabra BIENVENIDOS TODOS, se explica sencillo; es el tercer año de esta experiencia de búsqueda del Fortalecimiento de la Autonomía de Gestión y de los Procesos de Enseñanza Aprendizaje, por parte de ustedes, directores de educación básica. ¡Hoy se tiene una nueva oportunidad de desarrollo profesional! Nuestra educación en Querétaro se encuentra enmarcada en una política de mejora continua, por lo tanto, imposible no comprender que el crecimiento de nuestras escuelas en el servicio educativo de calidad depende de muchos eventos y situaciones que plantea la realidad y que necesariamente debemos tomar en cuenta. Estamos reiniciando un nuevo ciclo escolar 2021-2022, en condiciones tan diversas como desafiantes y no podemos cerrar los ojos, antes bien, mirar con mayor atención las decisiones de política educativa que tome la nueva administración de Gobierno Estatal, que inicia en este año 2021.

En este ciclo escolar se desea enriquecer el conocimiento y la experiencia en la administración de todas y cada una de las direcciones de escuela del Sistema Estatal de Educación Básica en el Estado. Por ello, en este primer contacto que se tiene con ustedes les expresamos el deseo de USEBEQ, de colaborar a través de esta herramienta de orientación, seguimiento y evaluación, denominada coloquialmente Ficha del Director, cuyo nombre real es: ficha para el Fortalecimiento de la Autonomía de Gestión y de los Procesos de Enseñanza Aprendizaje. Herramienta que enfatiza toda la función del director de escuela.

La filosofía educativa de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) decidió hablar de excelencia y dejó fuera de su vocabulario la calidad educativa...Y nos dice que la excelencia se gesta y desarrolla en magnitudes diversas en cada una de las organizaciones escolares, más allá del centralismo normativo. No obstante, la excelencia “entendida como el mejoramiento integral constante que promueve el máximo logro de aprendizaje de los educandos, para el desarrollo de su pensamiento crítico y el fortalecimiento de los lazos entre la escuela y la comunidad”, no es casual, ni azarosa, por el contrario, se cimienta y desarrolla en un proceso serio y riguroso de planeación, que solo es posible a partir del profesionalismo del colegiado y del liderazgo del director escolar; indispensable en estos momentos para motivar, promover y comprometer a toda la comunidad escolar para un retorno a clases presenciales responsable y ordenado para favorecer el derecho a la educación de los estudiantes queretanos y con ello fortalecer la excelencia educativa.

Por clara razón el quehacer de la ficha del director coloca en el centro al Programa Escolar de Mejora Continua (PEMC) y se pretende que oriente en la gestión, en el seguimiento y en las decisiones de la autoridad inmediata. Porque estamos convencidos de que TODAS las intenciones, ideas, estrategias y acciones de la ORGANIZACIÓN ¡PASAN POR LA PLANIFICACIÓN!

Maestras y Maestros Directores,

Bienvenidos a la apertura del servicio educativo 2021-2022. De manera especial a todas y todos los directores que se incorporan a esta responsabilidad y que lo hacen por méritos propios a través de un proceso de promoción vertical.

PROPÓSITOS :

- Orientar la tarea de gestión de los directores de escuela. Apoyar en la organización y seguimiento de las acciones necesarias para la apertura del nuevo ciclo escolar 2021-2022, inscribiéndolas dentro del marco normativo y política educativa federal y estatal.

OBJETIVOS OPERACIONALES:

- Revisar mediante la reflexión las acciones y actividades realizadas durante el periodo escolar 2020-2021, como preámbulo para el ajuste del Programa Escolar de Mejora Continua.
- Garantizar el conocimiento y operación del Protocolo General y Específico para un Regreso Seguro a Clases, ciclo escolar 2021-2022.
- Colocar al Programa Escolar de Mejora Continua, en el centro del quehacer del director. El PEMC concluido con un contenido que incluya la política federal y estatal.

PROPÓSITO DEL PERIODO:

- Documentar las acciones y actividades acordadas, en los colegiados escolares, para concretar el Regreso Seguro a Clases a partir de los lineamientos normativos y disposiciones de las Autoridades Federales y Estatales.
- Orientar el trabajo escolar, durante el mes de noviembre, a la diagnosis integral de la situación escolar y concluir el Programa Escolar de Mejora Continua (PEMC).

CUADRO DE CONTENIDOS DE PERIODO

	1	2	3	4	5
Reflexión Inicial	La Nueva Escuela Mexicana en la Nueva Normalidad	Consejo Técnico Escolar	PEMC Plan Individual	Compartir Tareas	Rendición de cuentas. Portafolio de Escuela

Desarrollo de las Acciones

Se sugieren actividades y tareas. Siempre deberás considerar a esta ficha como una línea de orientación y sugerencia. La importancia de tu liderazgo en la implementación de esta herramienta, está en el RESPETO y SEGUIMIENTO a los CONTENIDOS-ACCIONES y en el mundo de posibilidades abiertas a tu experiencia y creatividad que tienes para hacer operativas dichas acciones.

Reflexión Inicial

El presente ciclo escolar implica retos académicos y emocionales, al enfrentarnos a un ambiente laboral presencial y a distancia donde las figuras directivas desempeñan un papel esencial en este regreso a clases.

El Consejo Técnico Escolar es el espacio académico para organizar y valorar las acciones de la práctica profesional y tomas de decisión. Al estar cerca de concretar el PEMC del presente ciclo, se hace necesario activar a los colectivos docentes para dar respuesta a diversas realidades; el estado emocional de los maestros y alumnos desde el trabajo presencial y a distancia que los centros escolares están viviendo. Por lo que se les pide reflexionen sobre:

- *En un escenario escolar en fase de entrenamiento social (Fase 1), que apertura sus clases presenciales. ¿Cuáles son las condiciones emocionales, académicas y de la puesta en práctica del Protocolo de Regreso Seguro específico que se están viviendo en los centros escolares?*
- *En un escenario escolar, que apertura clases con un modelo de enseñanza a distancia. ¿Qué experiencias del ciclo anterior han recuperado desde lo normativo, académico y socioemocional, para hacer de este modelo una experiencia más fortalecida?*
- *¿Qué avances se tienen en la elaboración del protocolo específico que apoya al regreso seguro?*

PRODUCTO: Elaborar un texto. Este producto se guarda en la escuela y sirva de insumo al colectivo para el diseño del PEMC y para la elaboración del Plan Individual de los docentes del ciclo 2021-2022.



La Nueva Escuela Mexicana en la nueva normalidad

1.- ESTRATEGIA ESTATAL PARA EL RETORNO SEGURO A CLASES

Es una estrategia, aprobada por el comité Técnico para Atención de COVID-19, para el regreso a clases presenciales durante el ciclo escolar 2021-2022, que se requiere adaptar a la realidad, idiosincrasia y funcionalidad de cada escuela. Existe una conciencia social por parte de padres de familia y el sector educativo para poner en primer lugar la salud y la vida de las comunidades escolares, por lo que ya se han formado los comités de participación de salud escolar en cada institución educativa. Por tanto, las autoridades de salud y educativas han determinado que la estrategia estatal para el retorno seguro a clases se evalúe y ajuste permanentemente en todos y cada uno de sus componentes: protocolos, manuales y guías de orientación.

El regreso a clases presencial inició con 326 escuelas de la fase uno (entrenamiento social) y se sumarán en cada fase nuevas escuelas de manera paulatina, mientras tanto, las escuelas que no regresen presencialmente continuarán con las clases a distancia.

La USEBEQ ha facilitado una plataforma <http://www2usebeq.edu.mx/RegresoSeguro> para subir la documentación y cumplir con las disposiciones básicas para el regreso a clases de manera planeada, escalonada, gradual y cauta.

MÓDULOS QUE CONTIENE LA PLATAFORMA INFORMÁTICA

PLATAFORMA REGRESO SEGURO		
PROTOCOLO ESPECÍFICO PARA EL REGRESO SEGURO A CLASES		
	DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	PRECISIONES
ESCRITO DE SOLICITUD	Documento que elabora el Director de la escuela y que dirige a la Dirección del nivel educativo. Solicita autorización para ofrecer clases presenciales en la escuela que dirige.	<ul style="list-style-type: none"> ● Tomar en cuenta los términos y condiciones del Protocolo General. ● Conocer la plataforma y cargar el documento cuando la autoridad lo solicite. ● Comunicar a los padres de familia la situación de la escuela sobre el modelo de Regreso a Clases: Presencial o a Distancia.
PROTOCOLO ESPECÍFICO	Archivo que se encuentra en la plataforma informática y es elaborado por el colegiado escolar de conformidad con las especificaciones y características que se determinan en el Protocolo General.	<ul style="list-style-type: none"> ● Tomar en cuenta los términos y condiciones del Protocolo General. ● Hacer uso de la plataforma y subir el documento en los tiempos que la autoridad defina. ● Tomar en cuenta las observaciones del asesor designado por el nivel educativo.
COPIA DEL ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN DE SALUD ESCOLAR	Documento - Acta de comité. El Dpto. De Participación Social en la Educación de la USEBEQ ha entregado materiales y tiempos para requisitar y entregar este documento.	<ul style="list-style-type: none"> ● Garantizar que el Acta se haya registrado en la plataforma del REPASE y subir una copia del documento a la plataforma de Regreso Seguro cuando la autoridad lo indique. ● Hacer una alianza estratégica con los diversos Comités de Padres para apoyar las decisiones escolares.

Reflexión inicial

SISTEMA DE MONITOREO PARA EL SEGUIMIENTO AL REGRESO A LAS CLASES PRESENCIALES EN LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA		
MONITOREO	Contar con información precisa, confiable y oportuna sobre el regreso a clases presenciales para apoyar la toma de decisiones, que favorezcan la implementación de acciones de apoyo que permitan minimizar los riesgos para la salud en las comunidades escolares y favorecer mejores ambientes para el aprendizaje.	Registro semanal por medio de un calendario. Aspectos: 1. Estadística 2. Condiciones sanitarias 3. Asistencia
REGISTROS COVID-19		
CASOS COVID	Contar con información precisa, confiable y oportuna sobre el regreso a clases presenciales	Antes casos sospechosos el director invita al padre de familia a que se realice una prueba de laboratorio. La información que se registra incluye a alumnos, personal docente, administrativo y de servicios; tanto de escuela pública como privada.
PROGRAMA ESCOLAR DE MEJORA CONTINUA		
PROGRAMA ESCOLAR DE MEJORA CONTINUA	Documento que permite orientar, planear y materializar procesos de mejora en los planteles escolares. En él se seleccionan prioridades, se establecen objetivos, metas y acciones a realizar, a partir de situaciones y contextos reales, que orienten los esfuerzos del colectivo para el logro de los aprendizajes y la educación inclusiva.	Establecer un programa de mejora, que tome en cuenta el contexto real en un trabajo a distancia y/o presencial, en consideración que la realidad de cada plantel es muy diversa, en cuanto a las necesidades formativas del alumnado, el apoyo que se tiene de las familias, la historia de la propia escuela, etc., lo que crea puntos de partida diversos que precisan de distintos ritmos y prioridades en cada uno. El presente documento debe ser un instrumento de planeación que les permitirá dirigir y encauzar las acciones que contribuyan a la mejora de la calidad en el servicio educativo que se ofrece en las escuelas. Debe orientar la toma de decisiones ante el reto profesional que significa la mejora de la escuela, por lo que el PEMC, deberá ser enriquecido con las aportaciones y sugerencias del colectivo escolar. No olvidar que el PEMC, se alimenta de la política federal y estatal, por tanto, es un documento en permanente enriquecimiento y ajuste.

PRODUCTO: La tabla anterior servirá como una lista de cotejo para el cumplimiento en tiempo y forma.

2.- ESTRATEGIA ESTATAL DE PROFESIONALIZACIÓN.

En el presente ciclo escolar 2021-2022 la USEBEQ, a través de la Subcoordinación de Gestión Educativa (SCGE), proporciona un paradigma de estrategias y acciones que permitirá la profesionalización de los directivos de educación básica. La ruta de este trayecto de formación recupera los principios y fundamentos de la Nueva Escuela Mexicana y las intenciones de la política educativa estatal.

Por segundo año consecutivo la estrategia de profesionalización se desarrollará en diferentes momentos y modalidades de formación; de manera especial este ciclo escolar se atenderá a los directores de nuevo ingreso ofertándoles un espacio específico para ellos dentro de la metodología de taller: Jornadas Académicas para directores de nuevo ingreso.

La siguiente imagen muestra una visión de relaciones entre la política federal y estatal que le dan sentido a la estrategia de profesionalización de las diferentes figuras directivas:

- *Talleres para Supervisores y Directores.*
- *Jornadas académicas, para directores con experiencia (conferencias).*
- *Jornadas académicas, para directores de nuevo ingreso (taller).*
- *Ficha para el supervisor y el director.*
- *Conversatorio.*
- *Revista digital.*
- *Guías para escuelas sin conectividad.*
- *Materiales de apoyo.*
- *Otros.*



INVITACIÓN: a participar en los eventos e incorporar los aprendizajes al PEMC y a su práctica cotidiana con la finalidad de mejorar su gestión.

Consejo Técnico Escolar

ESPACIO PARA EL ANÁLISIS PEDAGÓGICO

- Preparar y coordinar la primera sesión ordinaria de CTE (presencial o a distancia):
 - Conclusión de la planeación del PEMC con base en el análisis de los resultados de la evaluación diagnóstica.
 - Revisión de los objetivos y metas en congruencia con el análisis.
 - Definición de acciones y estrategia de seguimiento, evaluación y rendición de cuentas con base en indicadores.

PRODUCTO: PEMC concluido.

- Valorar los niveles de comunicación en cada grupo durante el periodo extraordinario de recuperación:
 - Recuperación de nombres de los alumnos en cada uno de los niveles.
 - Determinación de estrategias para mejorar los niveles en cada grupo.

Se sugiere el siguiente organizador:

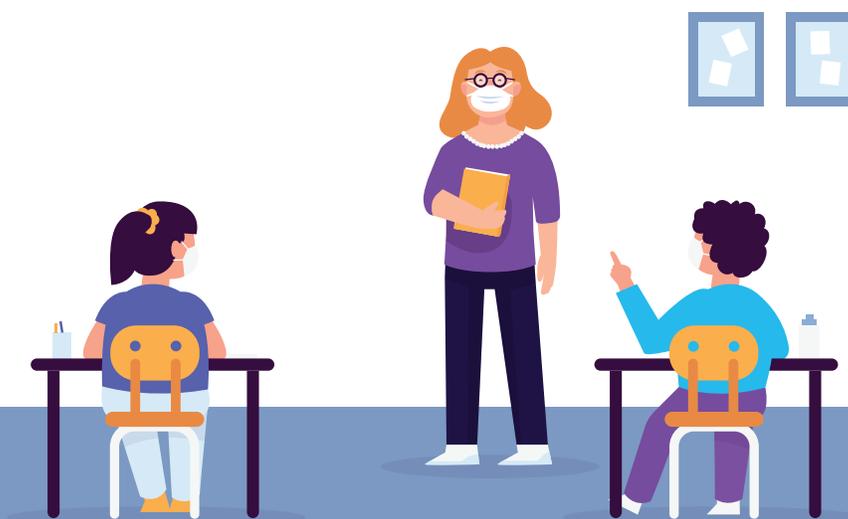
N.P.	GRADO Y GRUPO	MATRÍCULA	CANTIDAD DE ALUMNOS POR NIVEL DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN						ESTRATEGIA PARA LA MEJORA DE LA COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN
			SOSTENIDA	%	INTERMITENTE	%	INEXISTENTE	%	
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
TOTAL									

Consejo Técnico Escolar

3. En tu colegiado ¿Conocen la caja de herramientas para la atención socioemocional en el contexto escolar?

Te invito para que se revisen y usen los materiales que integran la caja de herramientas, la cual consta de cinco documentos editados por la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) en agosto del 2021 que se vinculan entre sí como parte de la Estrategia Nacional para el Regreso Seguro a las Escuelas de Educación Básica, para atender las situaciones socioemocionales de las NNA y son los siguientes:

1. Herramientas de acompañamiento socioemocional: se presentan materiales y repositorios de actividades para el acercamiento socioemocional con las y los estudiantes.
2. Guía de actividades de desarrollo socioemocional para el contexto escolar: Dirigidas a fortalecer las habilidades de autocuidado, vida saludable y soporte emocional. Se complementa con el cuadernillo Campañas de autocuidado en el que se presenta la descripción de once campañas y un calendario para llevar a cabo cada una.
3. Herramientas Educativas para el Inicio, Permanencia y Egreso del Ciclo Escolar de las Niñas, Niños y Adolescentes de Educación Básica: Hace una recopilación de herramientas para hacer frente a la pérdida de aprendizajes, el abandono escolar y el rezago.
4. Herramientas didácticas para el aprendizaje a distancia: En éste se hace una revisión de los modelos o soluciones para el aprendizaje a distancia a fin de ofrecer un panorama que permita atender los problemas de aprendizaje de los estudiantes considerando sus necesidades, contextos y problemas derivados de esta modalidad.
5. Aprende en Casa: Recursos para el aprendizaje en la modalidad mixta. Se hace un recuento de las diferentes herramientas que esta Estrategia ofrece, así como su utilidad en la generación del plan de atención. (SEP, ISSSTE, 2021)



Programa Escolar de Mejora Continua

DISEÑO Y ELABORACIÓN DEL PEMC

Al inicio del ciclo escolar, en la semana intensiva de CTE, se elaboró en colaboración con el colectivo docente un esbozo del Programa Escolar de Mejora Continua. Ahora bien, es prioritario, en la 1ra. sesión ordinaria de CTE del 29 octubre, hacer un análisis de los resultados de la evaluación diagnóstica integral (del aula y de la escuela), de los avances de la implementación de la estrategia retorno seguro a clases, en especial, del diseño del protocolo específico y del fortalecimiento de la educación socioemocional. De allí la importancia de no perder de vista estos aspectos para el ajuste y precisión de los objetivos y metas de Programa Escolar de Mejora Continua para el ciclo escolar 2021-2022, a través de las siguientes reflexiones:

- ¿Los objetivos y las metas se basan en los resultados de la evaluación diagnóstica integral?
- ¿El logro de los objetivos y las metas son pertinentes con la estrategia específica de la escuela para el retorno seguro a clases presenciales?
- ¿El logro de los objetivos y las metas abordan las necesidades de apoyo socioemocional?
- ¿Qué estrategia se puede implementar para dar seguimiento a la realización de las actividades acordadas por el colectivo docente para el logro de los objetivos y las metas del PEMC?

PRODUCTO: Requisar la rúbrica orientadora para la revisión del diseño del PEMC. Se sugiere que en sesión de Consejo Técnico de Zona se analice el instrumento.

RÚBRICA PARA VALORAR LA PLANIFICACIÓN DEL PROGRAMA ESCOLAR DE MEJORA CONTINUA

APECTOS/NIVELES	TRES	DOS	UNO
DIAGNÓSTICO INTEGRAL	En el PEMC se describen cinco problemáticas y necesidades más significativas: 1. Aprendizajes fundamentales 2. Habilidades intelectuales (lectura, escritura y pensamiento matemático) 3. Educación socioemocional 4. Características y estilos de aprendizaje de los alumnos 5. De los diferentes ámbitos de gestión.	En el PEMC se describen tres de las cinco problemáticas y necesidades más significativas: 1. Aprendizajes fundamentales 2. Habilidades intelectuales (lectura, escritura y pensamiento matemático) 3. Educación socioemocional 4. Características y estilos de aprendizaje de los alumnos 5. De los diferentes ámbitos de gestión.	En el PEMC se describen una o dos de las cinco problemáticas y necesidades más significativas: 1. Aprendizajes fundamentales 2. Habilidades intelectuales (lectura, escritura y pensamiento matemático) 3. Educación socioemocional 4. Características y estilos de aprendizaje de los alumnos 5. De los diferentes ámbitos de gestión.
AMBITOS DE GESTIÓN	Se describen las problemáticas de cinco a ocho ámbitos de gestión.	Se describen las problemáticas de tres a cuatro ámbitos de gestión.	Se describen las problemáticas de uno, dos los ámbitos de gestión.
OBJETIVOS, METAS Y ACCIONES	Existe congruencia entre estos tres elementos : objetivos, metas y acciones en los diferentes ámbitos.	Existe congruencia entre dos de estos tres elementos : objetivos, metas y acciones en los diferentes ámbitos.	NO existe congruencia entre los tres elementos: objetivos, metas y acciones en los diferentes ámbitos.
RESPONSABLES Y RECURSOS	Señala todos los responsables de las actividades y los recursos que se requieren para su realización.	Señala la mayoría de los responsables de las actividades y los recursos que se requieren para su realización.	Señala solo algunos responsables de las actividades y los recursos que se requieren para su realización.
ACCIONES DE SEGUIMIENTO Y FECHAS DE VERIFICACIÓN	Describe acciones de seguimiento y fechas de verificación de la realización de las actividades.	Describe acciones de seguimiento pero no señala fechas de verificación de la realización de las actividades.	NO describe acciones de seguimiento ni fechas de verificación de la realización de las actividades.
INSTRUMENTOS DE VERIFICACIÓN	Cuenta con suficientes instrumentos para valorar el impacto de las actividades en los objetivos y las metas.	Cuenta por lo menos con un instrumento para valorar el impacto de las actividades en los objetivos y las metas.	NO cuenta con instrumentos para valorar el impacto de las actividades en los objetivos y las metas.

COMPARTIR TAREAS

- Trabajar de manera colaborativa con la Supervisión Escolar en las actividades que emprenda la escuela.
- Concluir y compartir el PEMC en el colegiado de zona. Entregar a la autoridad inmediata.
- Compartir las evidencias y productos a la Supervisión y participar activamente en los espacios de diálogo y reflexión que la autoridad convoque.
- Sistematizar información de la Inscripción y reinscripción de estudiantes.
- Escuelas en fase uno preparar la logística para la implementación del SisAT (Primera exploración)

RENDICIÓN DE CUENTAS

(Portafolio de la Escuela)

- Identificación de los niveles de comunicación y participación de los estudiantes.
- Estadística inicial de asistencia de alumnos y docentes.
- Estadística de alumnos presenciales y a distancia.
- PEMC concluido .
- Protocolo específico (estrategia para la apertura de clases presenciales)





**UNIDAD DE SERVICIOS
PARA LA EDUCACIÓN
BÁSICA EN EL ESTADO
DE QUERÉTARO**



QUERÉTARO
JUNTOS, ADELANTE.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"